

ASUNTO: ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

Celebrada en JEREZ el SÁBADO día 08 DE SEPTIEMBRE a las 10:00 HORAS en PRIMERA CONVOCATORIA y a las 10:30 HORAS, en SEGUNDA CONVOCATORIA en la SEDE DE LA PEÑA ALFIL DE JEREZ (Colegio Princesa Sofía - c/ Doctor Marañón 13, Jerez) con arreglo al siguiente orden del día, según la convocatoria publicada el 25 de agosto de 2018:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del acta anterior y aprobación si procede.
2. Informe del presidente.
3. Cambio temporada de curso escolar a anual.
4. Informe de tesorería y presupuestos para la próxima temporada. Cuotas año 2018 y 2019.
5. Memoria Deportiva 2017-18.
6. Balance Circuito Gaditano 2018. Avance 2019. Mejoras y posibles cambios.
7. Campeonatos por equipos DGA: Nº Equipos, definición del sistema competición y Sorteo.
8. Calendario DGA ultimo trimestre 2018 y año 2019. Campeonatos Provinciales y posibles sedes.
9. Árbitros y monitores
10. Ruegos y preguntas.

Según el reglamento FADA, estos son los votos para asamblea de Cádiz periodo 2017-2021:

Nº	Apellidos	Nombre	Estamento
1	C.A. ALGECIRAS		CLUBES
2	C.A. ANFORA-ELECAM CADIZ		CLUBES
3	C.A. EL CASTILLO CHIPIONA		CLUBES
4	C.A. ROTEÑO		CLUBES
5	C.A. RUY LOPEZ CHICLANA		CLUBES
6	C.A. SHAHMAT SANLUCAR		CLUBES
7	C.D. AJEDREZ LA COBIJADA		CLUBES
8	C.D.A. LOS BARRIOS		CLUBES
9	CLUB DE AJEDREZ CONIL		CLUBES
10	P.A. ISLEÑA		CLUBES
11	P.A. PORTUENSE		CLUBES
12	P. ALFIL JEREZ		CLUBES
13	CUELLAR RODRIGUEZ	ALFONSO	DEPORTISTAS
14	GUERRERO ROMERO	ANTONIO	DEPORTISTAS
15	ESCOBAR DOMINGUEZ	DANIEL	TECNICOS
16	PESCADOR CANORA	ENRIQUE	ARBITROS

PRESENTES CON VOZ Y VOTO:

1. D. Antonio Guerrero Romero. Deportista. Miembro Nato FADA
2. D. Alfonso Cuellar Rodríguez. Deportista. Miembro Nato FADA
3. D. Enrique Pescador Canora. Árbitros. Miembro Nato FADA
4. D. Daniel Escobar Dominguez. Monitor. Miembro Nato FADA. Club Shahmat.
5. D. Francisco Manuel Fernández Montero. Peña Alfil.
6. D. Diego Gil Belizón. Peña Isleña.
7. D. Carlos Cid Rivero. Club Ruy López de Chiclana
8. D. Francisco Ligeró Marín. Club Ajedrez Conil.
9. D. Carlos Viñas Guerrero. Delegado DGA (voto cedido por Club Algeciras).
10. D. Miguel Ángel Trudu Salazar. Club Los Barrios.
11. D. Fernando Román Sánchez Peña Ajedrecística Portuense.
12. D. Francisco Bedoya Román. Club Ajedrez Roteño.

PRESENTES CON VOZ Y SIN VOTO:

13. D. José Olvera Puerta. Club Ajedrez San Fernando.
14. D. Francisco Garancho Rodríguez. Club Ajedrez San Fernando.
15. D. José María Pavón Alias. Club Ajedrez Ruy López Chiclana.
16. D. José Manuel Garrido Collantes. Peña Isleña.

EXCUSAN SU AUSENCIA

1. Club Chipiona Caepionis.
2. Club Ajedrez Vejer.
3. Club Ánfora Cádiz.

1) Lectura del acta anterior y aprobación si procede.

Se publicó el borrador del acta en la web el 17/09/2017. El Sr. Olvera comenta que faltan algunas cosas comentadas en ruegos y preguntas. Se le pide que, si se pueden añadir en el de esta reunión, y da su aprobación, como así se hará.

Se aprueba por asentimiento.

2) Informe del Delegado Provincial

El Delegado provincial, agradece la presencia de presidentes y representantes de clubes y a la Peña Alfil por la sesión de sus instalaciones para la celebración de la Asamblea.

Hace una mención especial a D. Enrique Pescador por su trabajo durante muchos años como directivo de la Delegación, y que tras su dimisión ocupa su lugar como secretario D. Francisco Ligerero.

Sobre el circuito gaditano de ajedrez lo avalúa muy positivamente y que gracias al gran esfuerzo de los clubes en la organización de torneos lo han convertido en uno de los más importantes de Andalucía, además destaca que hayamos tenido tres torneos de ajedrez lento, Puerto de Santamaría, Chiclana y PAI y que a este tipo de torneos se les mantendrá una colaboración especial en la medida de nuestras posibilidades.

Destaca que la provincia haya alcanzado 342 federados, récord de los últimos años, el ascenso de la Peña Ajedrecística Isleña a la División de Honor por equipos y los muy buenos resultados individuales conseguidos por Ariadna Muñoz, Alejandro Cuellar, Alex Garrido, Juan L. Cabillas y Milagros Tocino, entre otros.

Otro dato sobresaliente ha sido la celebración de tres campeonatos andaluces en la provincia, Campeonato Juvenil y Veteranos (San Fernando), Absoluto A y B (Algeciras) y Blitz (Puerto de Santamaría).

Para finalizar, destaca que, según la Junta, 91 centros escolares están enseñando ajedrez en la provincia y que esto debe ser aprovechado para atraer a jugadores escolares a los clubes.

La Delegación va a trabajar en los próximos meses con los clubes y monitores de cara a mejorar el número de federados en edad escolar y convertir el Campeonato Provincial Escolar en nuestro evento más multitudinario.

3) Cambio temporada de curso escolar a anual.

Daniel Escobar explicó los detalles y recordó que la temporada actual finaliza el 31 de diciembre. Todas las licencias seguirán en vigor hasta esa fecha, aunque a principios de diciembre, el contable de la delegación gaditana se pondrá en contacto con todos los clubes para un avance de licencias de 2019 por clubes de todos los tipos, para que la gestión sea lo más efectiva posible y pueda estar en vigor desde los primeros días de enero.

Para los deportistas que no están federados y quieran hacerlo ahora, para la competición por equipos del otoño de 2018, y como medida excepcional, hay unos precios especiales, que se detallan a continuación. En la tabla, la delegación gaditana, siempre elegirá la reducida en cualquier categoría.

**DEPORTISTA DESDE EL
01/09/2018 al 31/12/2018**

MÁXIMA

REDUCIDA

CUOTA FADA

Senior	24.00	24.00	10.00
Sub 18	24.00	17.00	6.00
Sub 08	24.00	11.00	6.00
Independientes	32.00	32.00	13.00

Se recomienda, a los clubes que, para mejorar la gestión, pregunten a los jugadores que van a jugar el por equipos de este año, si van a renovar su licencia 2019 y se les anima, a que cobren las cuotas de socio ahora, como los últimos años, aunque los pagos a la delegación se hagan en diciembre o enero.

El plazo para la inscripción en GEFE estará abierto del 3 al 16 de septiembre. En ese mismo plazo, se debe hacer los ingresos de cada equipo que va a jugar:

EQUIPOS ANDALUCES - 25 euros por equipo en la cuenta de la FADA en el Banco Sabadell - ES15 0081 7438 0000 0120 7227.

EQUIPOS PROVINCIALES – 15 € por equipo de provincial A y 10 € por equipo de provincial B En la cuenta de la Gaditana, La Caixa - ES03 2100 8559 6022 0003 3160.

4) Informe de tesorería y presupuestos para la próxima temporada. Cuotas año 2018 y 2019.

Se comentan las cuotas de las licencias 2019 FADA, desde el 01/01/2019 al 31/12/2019 Y se expone la circular que lo regula - [Circular 29/2018 FADA](#)

- 46 € adulto y 33 € Sub18; 21 € Sub08.
- 25 € por equipo andaluza y 15 € por equipo de provincial A y 10€ por equipo de provincial B.

Carlos Cid, explicó el balance 2017, que ha sido positivo, cómo va el 2018, que todo indica que cumpliremos el presupuesto y que es probable que haya beneficios por el récord de licencias.

En los presupuestos FADA, la gaditana tiene asignado unos 13.000€ y seguimos teniendo un buen fondo de maniobra suficiente para trabajar.

Se ha recibido una subvención de Diputación, parecida a años anteriores y se ha solicitado una nueva este año. Aproximadamente en octubre sabremos si nos la conceden, aunque parece que si lo harán.

Las cuotas de árbitros y monitores se pagan a la vez que las demás, a principio de año, y también serán por año natural. Todos los que tengan titulación nacional o internacional, pagarán la cuota FADA y FEDA juntas y los que tengan titulación FADA solo la parte FADA.

Se aprueba por asentimiento.

5) Memoria Deportiva 2017-18.

Paco Ligeró, se está encargando de actualizar el documento de memoria FADA 2018.

Recuerda que la memoria se hace por año natural y que en la web está la memoria de años anteriores, incluida la de 2017 aprobado por FADA.

Además, en nuestra web www.ajedrezgaditano.com hay un apartado en torneos, donde se colocan todos por año, de fácil acceso y búsqueda.

Se recomienda hacer un collage de todas las escuelas de ajedrez de nuestra provincia para promocionar las mismas. Daniel Escobar, comenta que ya se publicó un Excel con todas hace un par de años pero que se intentará volver a hacer por parte de la gaditana.

Se aprueba por asentimiento.

6) Balance Circuito Gaditano 2018. Avance 2019. Mejoras y posibles cambios.

Daniel Escobar comenta, que como ya ha dicho el delegado provincial en el punto 2, la directiva gaditana está muy satisfecho con el circuito gaditano 2018 y que el balance es muy bueno.

Se va a proponer a la FADA que se haga un estudio de los Openes y torneos y valorar cada uno de ellos (por ejemplo, por número de jugadores, rondas, días, premios, antigüedad, Elo medio de los primeros jugadores, etc....)

Se intentará llegar a un acuerdo, que los que tengan mayor categoría tengan preferencia respecto a otros, aunque siempre teniendo claro que hace falta un consenso porque los torneos son privados.

Se valora positivamente la comunicación entre todos. Ya hay clubes que han mandado fechas para el siguiente circuito.

Debido a que tenemos un problema con la aglomeración de torneos, se propone que, si es posible, los playeros, se disputen entre semana y que siga una comunicación fluida entre todos.

7) Campeonatos por equipos DGA: N.º Equipos, definición del sistema competición y Sorteo.

Se recuerda, que todos los clubes deberían tener al menos un árbitro, aunque sea habilitado para el por equipos. Además, en las Ligas Andaluzas es obligatorio que estén presente en todos los encuentros, incluidos los que se disputan entre equipos gaditanos. En liga provincial, la FADA entiende que no es necesario, además pone varias condiciones (que resumimos) en su circular para todos los encuentros:

1. Se recomienda estar en la sala de juego sin ningún dispositivo electrónico.
2. Móvil, deberá tenerlo apagado y depositarlo junto a su tablero, donde deberá permanecer hasta que termine la partida. Si se detectase que un jugador tuviese un móvil en otro lugar (prendas de ropa, por ejemplo) perderá la partida.
3. Si un jugador necesita estar localizable, informará al árbitro para que éste custodie el móvil encendido.
4. En caso de torneos sin presencia arbitral -encuentros por equipos provinciales- el móvil deberá estar junto al tablero, visible y apagado, durante toda la partida.

Puede existir acuerdo en otro sentido entre ambos equipos.

La asamblea toma estas decisiones para liga provincial:

- Habrá dos categorías como el año pasado: La A, sin restricción de Elo y la B, solo jugadores con Elo Sub1.600 FADA. Se tomará la lista de Septiembre 2018.
- Ronda 1, se enfrentarán equipos del mismo club.
- 4 jugadores por equipo. (ligas andaluzas son 5)
- 20 JUGADORES máximo por equipo.
- Tiene que haber un mínimo de 6 jugadores en cada equipo antes del 25 de septiembre.
- Para poder ser alineado en una ronda, debe indicarse su inclusión en la lista al menos con 72 horas de antelación. Última ronda que se puede hacer es la 4.
- Ritmo de juego, 90 min. más 30 seg. por jugada y el provincial B, 60 min. más 30 seg. por jugada.
- Sistema de juego en ligas provinciales, suizo a 7 rondas.
- El 1 del equipo local jugará con negras al igual que ligas andaluzas

Las fechas y día de juego, lo marca FADA:

- Se juega, los domingos por la mañana.
- División de Honor 4 findes seguidos desde el 30 de septiembre y después concentración el 17 y 18 de noviembre en Sevilla
- Primera Andaluza y ligas provinciales, 5 findes seguidos, descanso puente del 1 de noviembre y después 2 fines de semanas más.

Se propone, que la última ronda del provincial A y B por equipos se jueguen juntos, aunque puede ser dos sedes diferentes. Además, si se hace podrá darse un trofeo a los primeros clasificados.

Se podrán adelantar los encuentros al sábado o festivo si los equipos se ponen de acuerdo, así como en los locales de juego.

8) Calendario DGA ultimo trimestre 2018 y año 2019. Campeonatos Provinciales y posibles sedes.

El sr. Gerente informa que todo el calendario está condicionado por el calendario de la FADA y tenemos que cumplir con la Normativa FADA para todos nuestros torneos.

El por equipos sub1600, será este año, también solo sub16 (no podrán participar adultos), de un único día por la mañana. Se anima a que se hagan equipos femeninos. Cuota por equipo 2€. Jugadores federados 0€, y se permitirá participación de no federados a 2€ por cada niño. – Fecha 1 de diciembre a 8 min + 3 seg.

Se publicará el calendario en la web del último trimestre y del año 2019.

Fechas de torneos:

- IKEA Jerez, promoción escuelas 19/26 de Enero de 2019.
- Provincial por edades: 2 y 9 de febrero. Se encargan Altillo y sede por confirmar.
- Absoluto A y B (sub1800): 23 febrero, 9 y 16 de marzo. Ha pedido sede Sanlúcar y faltan 2 más.
- Copa Cádiz Activa y Relámpago: Sin confirmar, pero se jugarán en días separados.

Se recuerda la necesidad de que los encargados de la última fase se ocupen de los trofeos.

Se aprueba por asentimiento.

Equipos: Inscripción por sistema GEFE. Resultados por GEFE.

El Sr. Gerente como que el sistema de inscripción es el mismo de años pasados y en nuestra web hay un documento explicativo. Como el año pasado funcionó bien, se espera no tener incidencias esta temporada.

Los resultados igual. Se introducirán en GEFE con la clave de cada equipo. Se comenta que hay que diferenciar clave del club (para introducir jugadores, equipos, etc....) y la clave del equipo solo para poner los resultados.

Se recuerda que es importante poner todos los datos posibles en GEFE sobre todo DNI, fecha de nacimiento y el código FADA es imprescindible ya que actualiza a ELO FADA.

El responsable de GEFE será Enrique Pescador.

9) Árbitros y Monitores.

Árbitros, toma la palabra Enrique Pescador y explica:

- Curso de Árbitros, propone hacer uno. También hacer un curso de actualización, para cualquier nivel, abierto para todos, donde se explique las Leyes del Ajedrez.
- Contento de que haya habido varios árbitros en torneos andaluces.
- Los árbitros habilitados pueden ser auxiliares.
- En breve, si no pasa nada raro, será Arbitro Internacional en el congreso de la Olimpiada.

Monitores, toma la palabra Daniel Escobar y explica:

- Curso de Instructor FADA se ha hecho uno en Julio en la Universidad Olavide
- Tipos de títulos FADA: Instructor, Base mayor de Elo 1.600, Superior mayor de Elo 1.900 y honorífico Entrenador Andaluz, por experiencia y mayor de Elo de 2.200.

Monitores, intentar motivar a que todos los que dan clases federen a sus alumnos. Se estudiará formulas por si es viable pagarles la licencia FADA. Es una medida, del Sr. delegado, que propone en un futuro cercano, duplicar las licencias, sobre todo las escolares. También le gustaría, hacer fases finales en buenos hoteles para mejorar la imagen del ajedrez.

Francisco Ligerero propone premiar a todos los niños en los torneitos no federados.

Se intentará hacer un curso de monitores y de árbitros si hace suficiente número de peticiones en fecha y sedes por confirmar.

Se aprueba por asentimiento.

10) Ruegos y preguntas.

Sr. Olvera, comenta que ya lo dijo la última vez y no se reflejó en acta, que no ve bien que su club no tenga voto en la asamblea. El Sr. Delegado, Carlos Viñas, le comenta que lo preguntará en la reunión de la directiva FADA de septiembre, pero que casi seguro es por la normativa de los estatutos de la FADA y la ley del deporte, en las elecciones a delegado provincial. Este reglamento regular todo el sistema que dura 4 años.

Pescador ruega que se haga un documento desde la DGA sobre buenas prácticas a jugadores, árbitros, monitores y organizadores para todos los tipos de torneos.

Se lee la nota del Club de Vejer, a través del Sr. Vilches, que ha dimitido su presidente y que ruega que tengamos un poco de paciencia en las gestiones del Club de Vejer.

Sr. Garrida, ruega hacer un grupo de trabajo para buscar subvenciones, información de torneos internacionales, un calendario de promoción de alto nivel o incluso organizar un cerrado.

Se levanta la sesión a las 14:30

Vº Bº El Vicesecretario

Vº Bº El Presidente

Francisco Ligeró Marín

Carlos Viñas Guerrero